

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 12610

Ascendiendo a la clase de Coronel F. A. P. al Comandante don César Bielich Matos.

Lima, 13 de enero de 1956.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Fuerza Aérea del Perú, al Comandante de la misma Arma, don César Bielich Matos.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, primero de febrero de mil novecientos cincuentiséis.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

ENRIQUE BERNALES B.